

509-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las catorce horas con cuarenta y dos minutos del diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

Proceso de conformación de estructuras en el distrito de Esquipulas del cantón de Palmares de la provincia de Alajuela, por el “Partido Palmares Primero”.

Mediante auto 465 DRPP-2018 de las quince horas con dos minutos del doce de noviembre de dos mil dieciocho, este Departamento indicó, entre otras, al Partido Palmares Primero que persistía la inconsistencia señalada en el auto 401-DRPP-2018, toda vez que el señor Johnny Castro Sánchez, cédula de identidad 108270850, designado como secretario suplente, presentaba doble militancia con el partido Liberación Nacional, y a la fecha no constaba en nuestros registros su carta de renuncia.

En fecha catorce de noviembre del año dos mil dieciocho, se presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de renuncia del señor Castro Sánchez, al partido Liberación Nacional, misma que cumple con los requisitos establecidos al efecto, razón por la cual se subsana la inconsistencia señalada en el cargo de secretario suplente.

En virtud de lo anterior, se acredita el nombramiento del señor Johnny Castro Sánchez, cédula de identidad 108270850, como secretario suplente, y por ende la estructura del distrito Esquipulas no presenta inconsistencias y quedará conformada de forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA **CANTÓN PALMARES**

DISTRITO ESQUIPULAS

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	203650103	ROMAN CASTILLO SIBAJA
SECRETARIO PROPIETARIO	207250423	MARIA PRISCILLA SALAS ZUÑIGA
TESORERO PROPIETARIO	111680429	HENRY CAMPOS RAMIREZ
PRESIDENTE SUPLENTE	204490553	ANA PATRICIA MADRIGAL PALMA
SECRETARIO SUPLENTE	108270850	JOHNNY CASTRO SANCHEZ
TESORERO SUPLENTE	203850666	ANA LORENA MADRIGAL PALMA

FISCAL		
Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	206440699	LUIS FERNANDO VALVERDE ALVARADO

DELEGADO		
Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	900700294	OLGER SOLIS CASTRO
TERRITORIAL	204490553	ANA PATRICIA MADRIGAL PALMA
TERRITORIAL	203650103	ROMAN CASTILLO SIBAJA
TERRITORIAL	207250423	MARIA PRISCILA SALAS ZUÑIGA
TERRITORIAL	204350880	HERMIDES GERARDO ZUÑIGA ROJAS

De previo a la celebración de la asamblea cantonal, deberán haberse completado las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación. **Notifíquese.-**

Martha Castillo Víquez
Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/kfm
 C.: Expediente n.º 241-2018 partido Palmares Primero
 Ref. N°:3912, 3913-2018